

EL SECRETARIO DE ESTADO RECIBE A UGT COMUNICACIONES.



El pasado día 3 de abril el Sector Estatal de Comunicaciones de **UGT** mantuvo una reunión con el **Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información**, con la finalidad de abordar varios temas que a los trabajadores/as de este sector nos inquietan. Fue una reunión en la que expresamos nuestra visión crítica sobre la política de telecomunicaciones en España, muy dependiente de las propuestas de la comisión europea, pero en la que el gobierno también juega un papel importante para crear en nuestro país un marco en materia de telecomunicaciones que propugne mejorar la calidad de vida, **crear más y mejores empleos y desarrollar la competitividad y la cohesión social**.

Sin caer en el desánimo por el pésimo contexto, desde **UGT** expresamos la necesidad de afrontar con responsabilidad la realidad para no agravar aún más una situación que nos parece insostenible para los usuarios y por supuesto para los trabajadores/as, exigiendo que se establezca una seguridad jurídica para que las operadoras puedan invertir en redes – erradicando con ello a operadoras que no tienen vocación de invertir ni por supuesto de crear empleo-, suprimir recargas fiscales que condicionan los ingresos - como la de RTVE y las tasas a los ayuntamientos- que además lastran la voluntad de **UGT de unir jurídicamente en una única sociedad a TdE y TME**-, la licitación del espacio radioeléctrico, etc.

Estas iniciativas de **UGT** tienen como finalidad poner solución a serios problemas con medidas que consideramos vitales para no seguir degradando el empleo en el sector de telecomunicaciones y que, por el contrario, se consolide un sector sostenible y generador de empleo de calidad.

El Secretario de Estado, una vez finalizada la reunión, afirmó que tomaría en cuenta nuestras propuestas para que vengan recogidas en la Ley General de Telecomunicaciones. Por nuestra parte, aun valorando positivamente la voluntad de diálogo, dejamos en cuarentena la voluntad del Gobierno de crear un sector que prime la inversión y la sostenibilidad de las operadoras y de los empleos, visto lo acontecido en otros foros en los se ha evidenciado su nula voluntad en la búsqueda de un consenso social y político, **en favor del empleo y del crecimiento económico**, como ocurrió en la reunión mantenida con el Ministerio de Trabajo para abordar la reforma laboral.

¿Ahorras en tus llamadas?



¿COMPETENCIA EN PRECIOS?. MAL CAMINO PARA LOS TRABAJADORES/AS

La competencia basada en precios que únicamente conlleva beneficios para la contención de la inflación, es uno de los motivos que desde **UGT** consideramos que está teniendo consecuencias perniciosas para la viabilidad del empleo.

Precisamente en Telefónica, como en otras operadoras con iniciativa inversora, la pérdida de ingresos lo mismo da en el segmento de Banda Ancha fija como móvil. La crisis económica hizo nacer una nueva y lógica sensibilidad a los usuarios, y si le añadimos la intromisión del regulador nacional, la **CMT**, priorizando una política que favorezca la competencia en precios y no en infraestructuras como generadora de empleo, esta lógicamente amparando a operadoras que no tienen vocación de invertir ni de crear empleo.

Las consecuencias son palpables. Los operadores alternativos que no invierten, los operadores móviles virtuales, etc, incrementan su cuota de mercado tanto en un segmento como en otro.

Resultado final, una degradación constante del empleo. UGT no lo admite.

La CMT, prioriza una política que ampare a operadoras que no tienen vocación de invertir.

Semana 01/05/2012

-El Secretario de Estado recibe a UGT.

-¿Competencia en precios?.Mal camino.

-Formación. Derecho laboral y económico.

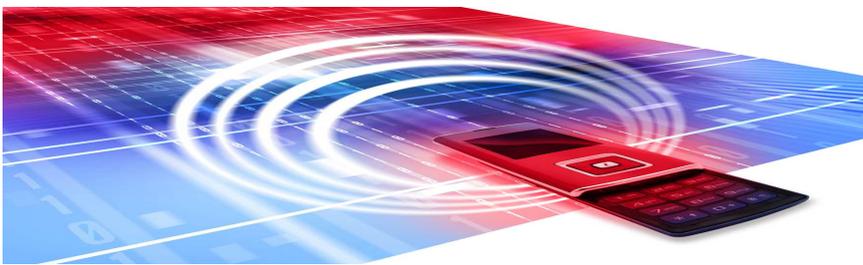
-Clasificación profesional.

-Comisión de seguimiento del ERE.

-Becas Telefónica.

este número:

57



TCM
Comunicaciones

Formación en Telefónica, un derecho laboral y económico



UGT se ha dirigido a la Empresa para que finalmente aclare la situación del pago de los cursos impartidos por profesores colaboradores a personal ajeno.

La Dirección de la empresa, aludiendo al vigente acuerdo de Profesor Interno, considera que el reembolso solo es aplicable cuando en el **proceso de la formación** todo el personal que interviene es de Telefónica, exponiendo que si un área de negocio, por necesidades del mismo, decide impartir formación a personal ajeno a Telefónica, la propia área de negocio tendrá que utilizar su propio presupuesto para hacer los pagos correspondientes. Para **UGT** con independencia de donde proviene el presupuesto, es un tema interno que deben aclarar para evitar agravios económicos, exigiendo que todas las áreas de la empresa **se comprometan a facilitar los medios, tanto económicos como logísticos para impartir los cursos.**

La empresa debe poner de acuerdo a todas las áreas para que se comprometan a facilitar los medios, tanto económicos como logísticos.

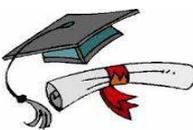
CLASIFICACION PROFESIONAL. UNA NECESIDAD.

!!PERO NEGOCIADA!!



Dar respuestas a los cambios **funcionales, tecnológicos y organizativos** que se están produciendo en el sector y por ende en Telefónica, es **Necesario** uno de los **acuerdos que compromisos surjan de la negociación** que **UGT** ha **mantenido** en el tiempo con la finalidad de aumentar nuestra capacitación y por su puesto reforzar la empleabilidad futura en Telefónica. Nuestro objetivo es claro, dar satisfacción a las necesidades de ambas partes, empresa y trabajadores/as, pero con acuerdos que surjan de la negociación, si no, mal comienzo para establecer una empresa de futuro.

UGT EXIGE CAUTELAS Y GARANTIAS PARA TODOS LOS TRABAJADORES/AS EN EL ERE.



BECAS EN TELEFONICA

Telefónica ha puesto en marcha el programa de becas **Talentum**, con diferentes programas, **Talentum Clubs**, **Talentum Startups** (proyecto definido por Telefónica digital) y **Talentum Universitis** de un periodo de 12 meses y donde se confirman aproximadamente unas 500 Becas y donde se dará la posibilidad de que algunos de los casos se incorporen, una vez finalizada la beca, en la empresa.

Para acceder a la oferta pinchar en el enlace:

<https://talentum.telefonica.com>

AFILIATE

CON TU APOYO, LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS TENEMOS FUTURO

QUIEREN ACABAR CON TODO

1 de mayo 2012
TRABAJO DIGNIDAD DERECHOS

UG Sector Estatal de las
Comunicaciones 91 482 9934
www.ugtcomunicaciones.es
ugtcomunicacion@terra.es